

MIÉRCOLES, 29 DE OCTUBRE DE 2014 - BOC NÚM. 208

AYUNTAMIENTO DE POLANCO

CVE-2014-14919 *Información pública de solicitud de licencia de actividad y control ambiental integrado para centro para el fomento y cuidado de animales de compañía en barrio La Hilera, L-31 de Posadillo.*

Solicitada por D. Rafael Cabeza García, licencia de actividad sometida a comprobación ambiental para centro para el fomento y cuidado de animales de compañía, que se desarrollará en Bº La Hilera L-31 de Posadillo, incluida en los Anexos C de la Ley 17/2006, de 11 de diciembre, de Control Ambiental Integrado y del Decreto 19/2010, de 18 de marzo, por el que se aprueba el Reglamento de la Ley 17/2006, de 11 de diciembre.

En cumplimiento de los artículos 32.4.b) de Ley 17/2006, de 11 de diciembre, de Control Ambiental Integrado y 74 del Decreto 19/2010, de 18 de marzo, por el que se aprueba el Reglamento de la Ley 17/2006 de 11 de diciembre, de Control Ambiental Integrado, se procede a abrir período de información pública por plazo de veinte días desde la inserción del presente anuncio en el Boletín Oficial de Cantabria, para que, quienes se vean afectados de algún modo por dicha actividad, presenten las alegaciones que consideren pertinentes.

El expediente objeto de esta información se encuentra depositado en las dependencias de este Ayuntamiento, pudiéndose consultar en la misma durante horario de oficina.

Polanco, 20 de octubre de 2014.

El alcalde-presidente,
Julio Cabrero Carral.

2014/14919

CVE-2014-14919